

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1212 - Derecho Sindical II

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales
Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 2 Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TEORÍA Y SISTEMA DE LAS RELACIONES LABORALES MÓDULO DE FORMACIÓN DISCIPLINAR				
Código y denominación	G1212 - Derecho Sindical II				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO				
Profesor responsable	MARINA REVUELTA GARCIA				
E-mail	marina.revuelta@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO (D145)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
-	Capacidad para resolver casos prácticos de negociación y conflicto colectivo, así como conocimiento de las instituciones que participan en esta materia.
-	Conocimiento del lenguaje técnico jurídico.
-	Conocimiento de las principales decisiones jurisprudenciales en la aplicación de las normas objeto de estudio.
-	Capacidad para resolver casos prácticos.
-	Redacción de escritos jurídicos relacionados con el contenido de la asignatura.

4. OBJETIVOS

Desarrollo del pensamiento crítico.

Desarrollo de la capacidad analítica, de relación, de síntesis y de expresión del alumnado.

Desarrollo de las técnicas y estrategias de negociación para evitar conflictos.

Realización de prácticas: aplicación de todos los conceptos teóricos adquiridos a la resolución de los problemas prácticos planteados.

Técnicas de trabajo en equipo: enseñanza y práctica en el trabajo en equipo subrayando la importancia de la organización y la mutua cooperación.

Discusión colectiva del conocimiento, participación en seminarios, debates, jornadas, sesiones de reflexión monográficas, actividades interdisciplinares, etc

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	TEMA 1. NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y CONVENIO COLECTIVO.- A) Marco y fundamento constitucional del derecho a la negociación colectiva. B) El convenio colectivo: concepto y eficacia jurídica y personal. C) Unidades de negociación, ámbitos de aplicación y concurrencia de convenios. D) Contenido del convenio colectivo: materias objeto del convenio y contenido mínimo.
2	TEMA 2: PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN.- A) Sujetos del convenio colectivo: a) Legitimación inicial. b) Legitimación plena. B) Iniciativa negociadora y deber de negociar. C) Comisión negociadora. E) Deliberación y adopción de acuerdos. Deber de buena fe. F) Requisitos formales del convenio. G) Tramitación administrativa: registro, depósito y publicación del convenio.
3	TEMA 3: EFICACIA DEL CONVENIO COLECTIVO.- A) Vigencia del convenio colectivo: a) Entrada en vigor y duración. b) Denuncia y prórroga. c) Ultraactividad. d) Sucesión. B) Inaplicación del convenio colectivo. C) Adhesión y extensión del convenio.
4	TEMA 4: ADMINISTRACIÓN, INTERPRETACIÓN Y CONTROL DEL CONVENIO COLECTIVO.- A) La comisión paritaria. Aplicación e interpretación del convenio colectivo. B) Control administrativo. C) Impugnación del convenio colectivo.
5	TEMA 5: OTROS INSTRUMENTOS CONVENCIONALES.- A) Convenio colectivo extraestatutario: a) Naturaleza y fundamentación jurídica. b) Eficacia. c) Régimen jurídico. B) Acuerdos interprofesionales. C) Acuerdos colectivos de empresa. D) La concertación social. E) Negociación colectiva internacional. F) Negociación colectiva en la función pública: pactos y acuerdos colectivos. G) Acuerdos de interés profesional.
6	TEMA 6: EL CONFLICTO COLECTIVO.- A) Concepto y consideraciones generales. B) Medidas de conflicto. Tipología. C) Los procedimientos extrajudiciales de solución de los conflictos colectivos.
7	TEMA 7: LA HUELGA Y EL DERECHO DE HUELGA.- A) La huelga: a) concepto y clases. b) calificación y efectos. B) El derecho de huelga: a) Reconocimiento constitucional. b) Titularidad. c) Ejercicio. e) Protección. f) Límites. Servicios esenciales para la comunidad.
8	TEMA 8: EL CIERRE PATRONAL.- A) Concepto y fundamento constitucional. B) Causas. C) Procedimiento. D) Finalización y efectos.

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Prueba escrita única para todo el alumnado en la que se deberán desarrollar tres preguntas del temario	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Prueba de contenido práctico y actividades complementarias	Otros	No	No	40,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
En el supuesto de que las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias y educativas no permitieran celebrar las pruebas de evaluación de manera presencial, estas serían adaptadas para su realización a través de medios telemáticos.				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
Los estudiantes a tiempo parcial podrán superar la asignatura mediante la realización de una prueba de evaluación única en la fecha fijada en el calendario de exámenes.				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA
CRUZ VILLALÓN, J., Compendio de Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos.
GARCIA NINET, I. (dir.), Derecho del Trabajo, Navarra, Aranzadi.
GARCIA NINET, I. (dir), Manual de Derecho Sindical, Barcelona, Atelier.
GARCÍA-PERROTE ESCARTÍN, I., Manual de Derecho del Trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch.
MARTIN VALVERDE, A., RODRIGUEZ-SAÑUDO, F., GARCIA MURCIA, J., Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos.
MERCADER UGUINA, J., Lecciones de Derecho del Trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch.
MERINO SEGOVIA, A., Marco jurídico de la negociación colectiva, Albacete, Bomarzo.
MONEREO PÉREZ, J.L., MOLINA NAVARRETE, C. y MORENO VIDA, M.N., Manual de Derecho Sindical, Granada, Comares.
MONTOYA MELGAR, A., Derecho del Trabajo, Madrid, Tecnos.
OJEDA AVILÉS, A., Compendio de Derecho Sindical, Madrid, Tecnos.
PALOMEQUE LOPEZ, M.C., Derecho Sindical, Madrid, CEF.
PALOMEQUE LOPEZ, M.C., y ALVAREZ DE LA ROSA, M., Derecho del Trabajo, Madrid, Ceura.
SALA FRANCO, T. (dir), Derecho del Trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch.
SALA FRANCO, T., Derecho Sindical, Valencia, Tirant lo Blanch.
VIDA SORIA, J., MONEREO PÉREZ, J.L. y MOLINA NAVARRETE, C., Manual de Derecho del Trabajo, Granada, Comares.
VILLA GIL, L.E., de la, Esquemas de Derecho del Trabajo, Valencia, Universidad de Valencia.
GARCÍA ORTEGA, J. y GOERLICH PESET, J.M. (dirs.), Derecho del Trabajo, Valencia, Tirant lo Blanch.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.